UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 896 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 07 DIC. 2017

Visto la documentación sobre encargo, en vías de regularización de los Decanos de la Facultad de Ciencias Sociales e Ingeniería de Minas, Geología y Civil; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio N° 4152-2017-SUNEDU/02-15-02, la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), informa que al docente Oscar Juan Roque Siguas, se le encargó la Decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 14 de setiembre de 2017 a mérito de la Resolución del Consejo Universitario N° 695-2017-UNSCH-CU; sin embargo el docente Manuel Uldarico Mayorga Sánchez, Decano anterior ha cesado en sus funciones el 12 de diciembre de 2017, existiendo un vacío en el día 13 de setiembre de 2017;

Que, de otro lado, a través de la Resolución Rectoral N° 699-2017-UNSCH-R, se le encarga al Profesor Jaime Alberto Huamán Montes la Decanatura de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, a partir del 13 de setiembre de 2017; sin embargo el Profesor Carlos Auberto Prado Prado, Decano anterior ha cesado en sus funciones el 11 de setiembre de 2017, por tanto existe un vacío en el día 12 de setiembre de 2017

Que, en tal sentido se hace necesario regularizar la encargatura por los días antes señalados a los referidos decanos, con la finalidad de dar continuidad a las actividades académico-administrativas de las Facultades de Ciencias Sociales e Ingeniería de Minas, Geología y Civil, mediante el presente acto administrativo:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR en vías de regularización el cago de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales el día 13 de setiembre de 2017 al Profesor OSCAR JUAN ROQUE SIGUAS,

Artículo 2°.- ENCARGAR en vías de regularización el cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, el día 12 de setiembre de 2017 al Profesor JAIME ALBERTO HUAMAN MONTES.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 896 -2017-UNSCH-R

Artículo 3°.- PONER de conocimiento de la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Oficina General de Gestión Académica
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil
Oficina General de Administración
Oficina de Personal
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Organo de Control Institucional
Oficina General de Sistemas e Informática (Portal de Transparencia)
SUNEDU Unidad de registro de Grados y Títulos
Oficina de Certificación, grados y Títulos
Interesados (2)
Archivo
CAZP